

Guayaquil, 15 de agosto del 2002

Señores Accionistas
Compañía MASTERSOFT S.A.
Ciudad.-

Por medio esta, presento a los señores accionistas, el Informe de Comisario, del año 2001. Una vez revisado los libros contables, de acciones, y estados financieros de dicha Compañía, he encontrado que todos se han realizado en base a los Principios Contables Generalmente Aceptados, y con los parámetros que obliga la Superintendencia de Compañías.

A pesar de no tener movimiento en el período 2001, se han efectuado provisiones dentro de lo legal y tributario, para en la posterioridad realizar los pagos correspondientes. En espera de que en el próximo ejercicio económico se reactiven las operaciones para lograr un mejor movimiento de la empresa.

Agradezco, por su confianza y la colaboración prestada, a los administradores y accionistas de esta Empresa.

Atentamente,


Ing. Juan Manuel Aguiñaga

